



AYUNTAMIENTO DE NEIBA



ALCALDIA DE NEIBA

RNC 417000278

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”
PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACUERDO COMPROMISO

En la Ciudad y Municipio de Neiba, Provincia Bahoruco. A los 28 días del mes de abril del año 2020. Siendo las Diez (10:00 AM) horas de la mañana en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Neiba; Los representantes del Comité de Seguimiento y representantes de las juntas de Vecinos con obras del Presupuesto Participativo asignadas a sus respectivas demarcaciones, nos reunimos para celebrar una Asamblea Comunitaria a solicitud del Sr. **José Darío Cepeda Medina**, Alcalde del Municipio de Neiba con el objetivo de socializar el proceso de Presupuesto Participativo y las obras planificadas para su ejecución en el presente año. El Sr. Alcalde hizo uso de la Palabra y les manifestó a los presentes que producto del Impacto de la pandemia del COVI-19 y la declaratoria de Emergencia del Consejo Municipal de Neiba, previo a someterlo ante el Concejo Municipal tengo a bien solicitar movilizar las obras presupuestadas para el año 2020 para el año fiscal 2021.

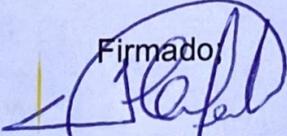
Escuchada la propuesta del Alcalde los asambleístas representantes del Comité de Seguimiento en representación de las Juntas de Vecinos. La asamblea confirma y acuerda los siguientes puntos:

1ro. Se otorga la Autorización al Sr. Alcalde **José Darío Cepeda Medina**, para reprogramar agendar la ejecución de las obras del Presupuesto Participativo para el año 2021.

2do. Se acuerda el inicio de la primera obra del Presupuesto Participativo (Boulevard del Estero) en el mes de mayo del año 2021.

A los 28 días del mes de abril del año 2020.

Firmado

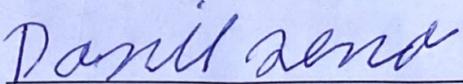


Lic. José Darío Cepeda Medina
Alcalde de Neiba





Sr. Miguel Pérez Paniagua
Pte. Federación de Juntas de Vecinos



Sr. Daniel Sena
Pte. del Comité de Seguimiento